

DECRETO ALCALDICIO N° 2400
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO QUE SE INDICA.
REQUINOA

13 SEP 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2019 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

CONSIDERANDO:

El Decreto 2371 de fecha 11 de Septiembre del 2023 Prueba Fondos Concursables 2023, se selecciona 2 proyectos postulados a Fondos Concursables FONDEPORTES 2023.

DECRETO : RECTIFICA Decreto Alcaldicio N° 2371 por error de digitación en los Rut.

DICE:

- APRUEBASE selección de 2 proyectos postulados al Fondo Concursable FONDEPORTE 2023, por monto total de \$ 1.994.000, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	Club de Taekwondo Dragón Rojo	64.035.934-8	Mundo Taekwondo	\$ 994.000
2	Escuela de Fútbol Infantil-Juvenil El Abra	65.166.391-k	Sigamos Creciendo	\$ 1.000.000

DEBE DECIR:

- APRUEBASE selección de 2 proyectos postulados al Fondo Concursable FONDEPORTE 2023, por monto total de \$ 1.994.000, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	Club de Taekwondo Dragón Rojo	65.035.934-9	Mundo Taekwondo	\$ 994.000
2	Escuela de Fútbol Infantil-Juvenil El Abra	65.166.361-K	Sigamos Creciendo	\$ 1.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JOS/TJS/LMA/Ima

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
DIDECO (2)